UNIVERSIDAD ECCI

ACTA DE GRADO No. 304

REPÚBLICA DE COLOMBIA

UNIVERSIDAD ECCI
APROBADA POR RESOLUCIÓN No. 13370 DE AGOSTO 19 DE 2014
DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL.

En Bogotá D.C., a los 24 (Veinticuatro) días del mes de Mayo de 2018 en las instalaciones del Teatro ElDorado ECCI, siendo las 5:00 p.m., se llevó a cabo la graduación del(a) estudiante **MARIÑO PARRA DAVID ALFREDO**, identificado(a) con la C.C. No. **80227187** expedida en **Bogotá D.C.**, quien aprobó satisfactoriamente el plan de estudios correspondiente y cumplió con las condiciones académicas requeridas por la Institución. Como opción de grado realizó el **CICLO COTERMINAL** titulado(a) **GERENCIA DE INGENIERÍA HOSPITALARIA,** obteniendo una calificación de 3.9 (**Tres Punto Nueve**) con concepto **Aprobatorio(a)**. En virtud de lo anterior y en representación de la Universidad, el señor Rector previa toma de juramento le confirió el título de **INGENIERO BIOMÉDICO.**

Para constancia se firma la presente.

DR. FERNANDO A. SOLER LÓPEZ
RECTOR

ESP. LUISA MARÍA HINCAPIÉ ROZO
SECRETARIA GENERAL

MSC. ALEJANDRO ENRIQUE MORENO ANDRADE
DECANO DE FACULTAD

VIGILADA MINEDUCACIÓN

Libertad y Orden

República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la

Universidad ECCI

Resolución No. 13370 del 10 de Agosto de 2014 por el M.E.N.

Confiere a

David Alfredo Mariño Parra

C.C. 80.227.187 de Bogotá D.C.

El título de:

Ingeniero Biomédico

En testimonio de ello se expide, firma y sella el presente Diploma en la Ciudad de Bogotá D.C.

A los 24 días del mes de Mayo de 2018.

UNIVERSIDAD ECCI

Secretaria General

Rector

Decano de Facultad

El registro correspondiente a este diploma se encuentra anotado en el libro 1 folio 15 No de registro 304 de los archivos de esta Institución.

Libertad y Orden

República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la

Universidad ECCI

Resolución No. 13370 del 19 de Agosto de 2014 por el M.E.N.

Confiere a

David Alfredo Mariño Parra

C.C. 80.227.187 de Bogotá D. C.

El titulo de

Tecnólogo en

Electromedicina

En testimonio de ello se expide, firma y sella el presente Diploma en la Ciudad de Bogotá D.C.

A los 14 dias del mes de Septiembre de 2017 .

UNIVERSIDAD ECCI

1977 UNIVERSIDAD ECCI

Secretaria General

Rector

Decano de Facultad

VIGILADA MINEDUCACIÓN

El registro correspondiente a este diploma se encuentra anotado en el libro 3 folio 116 No de registro 2545 y reposa en los archivos de esta Institución.

ACTA DE OPCIÓN DE GRADO

TECNÓLOGO EN ELECTROMEDICINA

Se notifica que el estudiante **DAVID ALFREDO MARIÑO PARRA**, identificado con código estudiantil No. 9568, realizó como opción de grado el **PROYECTO DE GRADO, titulado: "GUÍA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA EQUIPOS ODONTOLÓGICOS",** obteniendo una calificación de **Tres Punto Cinco (3.5).**

Como asesor le hizo acompañamiento el docente: **Esp. Guillermo Andrés Cano Torres** y como jurado: **Msc. Ángel Valentín Molina Mojica.**

Lo anterior se expide en Bogotá D.C., a los Veintisiete (27) días del mes de Junio de 2016.

Director

Jurado

Coordinador

NOTA: Se debe cumplir con el Capítulo 2, Artículo 19 del acuerdo 01 del 28 de marzo de 2008
De la calificación: El proyecto de Grado será calificado así:

a) **Reprobado: Nota inferior a tres punto cinco (3.50).**
b) **Aprobado: Nota igual o superior a tres punto cinco (3.50)**

La República de Colombia

y en su nombre

El Colegio Adventista Emmanuel

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional,
según Resolución No. 09820 del 14 de Agosto de 1987
Pei Nº 106 del 25 de Marzo de 1997

Confiere a:

David Alfredo Mariño Parra

Identificado (a) con C.C. No. 80.227.187 de Bogotá

el Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educacion Media Vocacional, segun los planes y programas vigentes.

COLEGIO ADVENTISTA EMMANUEL
MANO MENTE CORAZON
SANTAFE DE BOGOTA D.C.

Rector

Secretario

Dado en Bogotá a 29 de Enero de 1999

" No requiere registro según Decreto 921 del 6 Mayo de 1994 "

COLEGIO ADVENTISTA EMMANUEL

Aprobado según Resoluciones Oficiales
Primaria: No. 7622 del 24 de Octubre de 1975
Secundaria: No. 09820 del 14 de Agosto de 1987
7447 - 13 Nov/98 - PEI No. 106 - 25/03/97
Inscripción S.E. 1140 - Inscripción Dane 31100102997

EDUCAMOS PARA LA ETERNIDAD

ACTA DE GRADO

COLEGIO ADVENTISTA EMMANUEL

En la ciudad de Santa Fe de Bogotá, D. C. a los veintinueve (29) días del mes de enero del año mil novecientos noventa y nueve (1999) se reunieron, con el fin de formalizar la graduaciòn de los alumnos del ùltimo grado, los suscritos Rector y Secretaria en la rectoria del COLEGIO ADVENTISTA EMMANUEL, Institución aprobada Hasta Nueva Visita , en el nivel de Educaciòn Media y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional para otorgar el tìtulo de Bachiller en la Modalidad Acadèmica segùn resoluciòn de aprobaciòn N° 09820 del catorce (14) de agosto de 1987. Comprobada la situaciòn legal y acadèmica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educaciòn Media, se procediò a otorgar el TITULO DE BACHILLER ACADEMICO al graduado cuyos nombres, y apellidos y nùmero de documento de identidad se relacionan a continuaciòn:

MARIÑO PARRA DAVID ALFREDO c.c.# 80.227.187 de Bogotá

Es fiel copia tomada del Acta original general Nª 26-98 del 29-I-1999 que consta de 2 (dos) alumnos que comienza con el nombre de Mariño Parra David Alfredo y se cierra con el nombre de Villarraga Alfaro Alexandra Elena. Firmado y sellado por Heber Rodríguez Rengifo (Rector) y Esther Rojas Beltràn (Secretaria).

Dada en Bogotà a los dos (2) dias del mes de marzo de 2001.

HEBER RODRIGUEZ RENGIFO
Rector
C:C:Nª 70.046.940 de Medellìn

ESTHER ROJAS BELTRAN
Secretaria
C.C:Nª 32.512.048 de Medellìn

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DAVID ALFREDO MARINO PARRA

Con Cédula de Ciudadanía No. 80227187

Cursó y aprobó la acción de Formación

AUDITORIA INTERNA DE CALIDAD - NTC ISO 9001

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Barranquilla. a los once (11) dias del mes de marzo de dos mil veinticuatro (2024)

Firmado Digitalmente por

ELIZABETH TUBERQUIA VANEGAS
SUBDIRECTOR DE CENTRO GRADO 02
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL ATLÁNTICO

95717368 - 11/03/2024
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9302002905387CC80227187C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DAVID ALFREDO MARINO PARRA

Con Cédula de Ciudadanía No. 80227187

Cursó y aprobó la acción de Formación

CREATIVIDAD PARA LA SOLUCION DE CONFLICTOS LABORALES

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Montería. a los veinticuatro (24) dias del mes de julio de dos mil veintitres (2023)

Firmado Digitalmente por

ALFONSO MARIO CORREA NAVARRO
Subdirector
CENTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO DE CORDOBA
REGIONAL CÓRDOBA

90835931 - 24/07/2023
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9523002765899CC80227187C.

Platzi

Certifica a

DAVID ALFREDO MARIÑO PARRA

Por participar y aprobar el

CURSO DE
DESARROLLO WEB ONLINE



Christian Van Der Henst S
COO DE PLATZI

John Freddy Vega
CEO DE PLATZI

Certificación de aprobación online:

Aprobado el 13 de JULIO de 2020

12 horas de teoría y práctica

https://platzi.com/@david-alfredo-marino-parra

Código: e6ca2354-7d8c-451d-8179-e8a527211f3a

Escuela Colombiana de Carreras Industriales

ECCI

Escuela Tecnológica

Su Institución Universitaria

G&C

Gestión y Consultoria

BIOMÉDICA

Otorgan el presente

CERTIFICADO

a:

David Alfredo Mariño Parra

C.C. 80.227.187 de Bogotá

Por su asistencia y participación en el

1er SIMPOSIO INTERNACIONAL EN BIOTECNOLOGÍA E INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA

realizado el 23 de Octubre de 2012.

Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá D.C, a los veintitres (23) días del mes de Octubre de 2012.

MSC. FABIOLA INÉS HERNÁNDEZ BARRIGA
VICERRECTORA ACADÉMICA

S. Martínez A.

MSC. SEGUNDO MARTÍNEZ AGUILERA
DIRECTOR DE POSGRADOS

MSC. HERMANN DÁVILA TORRES
COORDINADOR INGENIERÍA BIOMÉDICA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

ALFREDO MARIÑO PARRA

Con Cédula de Ciudadanía No. 80.227.187

Cursó y aprobó la acción de Formación

ANALISIS Y OPERACION DE EQUIPO ELECTROMEDICO

Con una duración de 20 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Bogota D. C. a los Dieciseis (16) días del mes de Febrero de Dos Mil Once (2011)

SONIA CRISTINA PRIETO ZARTA
SUBDIRECTORA CENTRO DE ELECTRICIDAD ELECTRONICA Y TELECOMUNICACIONES
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

SGC2005AP00773 22/09/2005
No Y FECHA DE REGISTRO

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

ALFREDO MARIÑO PARRA

Con Cédula de Ciudadanía No. 80.227.187

Cursó y aprobó la acción de Formación

FUNDAMENTOS DE ELECTROMEDICINA

Con una duración de 20 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Bogota D. C. a los Dieciseis (16) días del mes de Febrero de Dos Mil Once (2011)

SONIA CRISTINA PRIETO ZARTA
SUBDIRECTORA CENTRO DE ELECTRICIDAD ELECTRONICA Y TELECOMUNICACIONES
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

SGC2005AP00707 21/09/2005
No Y FECHA DE REGISTRO

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

ALFREDO MARIÑO PARRA

Con Cédula de Ciudadanía No. 80.227.187

Cursó y aprobó la acción de Formación

FUNDAMENTOS EQUIPO BIOMEDICO

Con una duración de 20 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Bogota D. C. a los Dieciseis (16) días del mes de Febrero de Dos Mil Once (2011)

SONIA CRISTINA PRIETO ZARTA
SUBDIRECTORA CENTRO DE ELECTRICIDAD ELECTRONICA Y TELECOMUNICACIONES
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

SGC2005AP00787 23/09/2005
No Y FECHA DE REGISTRO

UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

LA FACULTAD DE MEDICINA
y
LA DIRECCION DE EDUCACION CONTINUADA

CERTIFICAN QUE

DAVID MARIÑO PARRA

C.C 80227187

Participó en el

IV CONGRESO MEDICO

"RETOS Y OPORTUNIDADES DE LA MEDICINA DEL S. XXI"

Realizado en Bogotá D.C, el 8 de octubre de 2.010, con una intensidad de ocho (8) horas

Angélica Parra
Directora Nacional
Extensión y Educación Continuada

Jaime Ruiz
Decano
Facultad de Medicina

IEEE
Rama Estudiantil
UAN

IV Encuentro de Ingeniería Electrónica y Biomédica

UAN
UNIVERSIDAD
ANTONIO NARIÑO

CERTIFICA QUE

DAVID MARIÑO

Asistió al IV Encuentro de Ingeniería Electrónica y Biomédica celebrado en Bogotá los días 23 y 24 de Noviembre de 2006

HERBERT MARTINEZ BAHAMON
Decano Facultad Ingeniería Electrónica y Biomédica

MÓNICA ESPINOSA BUITRAGO
Presidenta Rama Estudiantil IEEE

La República de Colombia
y en su nombre

ESCUELA DE SALUD TERESA DE CALCUTA

Educación no formal Acuerdo Ejecutivo No. 056 del 17 de Diciembre de 2003
expedido por el Ministerio de Salud y Licencia de Funcionamiento No. 019 del 7 de Mayo de 2004
emanada de la Secretaria de Educación del municipio de Soacha - Cundinamarca

Certifica:

Que: DAVID MARIÑO

Asistió al curso Básico de

TERAPIA RESPIRATORIA

Con una intensidad de 20 horas

Jenny Marcela Galindo
Representante Legal
ESCUELA
TERESA DE CALCUTA

Jenny Marcela Galindo Gomez
Representante Legal

Flor Marina Gómez
(Directora)
ESCUELA TERESA DE CALCUTA

Flor Marina Gomez de Galindo
Directora Administrativa

Instructor

Dado en Soacha Cundinamarca a los 16 Dias del mes de Octubre de 2004

La República de Colombia
y en su nombre

ESCUELA DE SALUD TERESA DE CALCUTA

Educación no formal Acuerdo Ejecutivo No. 056 del 17 de Diciembre de 2003
expedido por el Ministerio de Salud y Licencia de Funcionamiento No. 019 del 7 de Mayo de 2004
emanada de la Secretaria de Educación del municipio de Soacha - Cundinamarca

Certifica:

Que: DAVID ALFREDO MARIÑO

Asistió al curso Básico de

INYECTOLOGIA

Con una intensidad de 20 horas

Jenny Marcela Galindo
Representante Legal
ESCUELA
TERESA DE CALCUTA

Jenny Marcela Galindo Gomez
Representante Legal

Flor Marina Gómez
(Directora)
ESCUELA TERESA DE CALCUTA

Flor Marina Gomez de Galindo
Directora Administrativa

Instructor

Dado en Soacha Cundinamarca a los 7 Dias del mes de Noviembre de 2004

República de Colombia
Decimaquinta Brigada
Escuela de Policía Militar

Certificado de Estudios

Por Cuanto el Señor **SL. Mariño Parra David**

Aprobó el Curso No. 07 **Regular de Policía Militar**

Se le Confiere el Presente Certificado al Cumplir con los Requisitos Exigidos

Folio No. 253

Bajo el No. 122 Del L.R.

Dado en Santa Fe de Bogotá, D.C. A los 09 días del mes Noviembre de 1.999

Capitán Cañas Ortega Mario Alberto
Inspector de Estudios

Capitán Juan Guillermo Zuluaga Velez
Comandante Escuela de Policia Militar (E)

OFASA Y CRUZ ROJA

CERTIFICAN

QUE: David Alfredo Mariño

Participó en el Curso de: Primeros Auxilios

Con una duración de 90 horas.

Dado en Bogotá el 1º DE oct./96

CAIRO ANTONIO MARIÑO M.S.P.H
Asesor Salud Pública
Odontología
Rehabilitación - Ortodoncia

Coordinador General

Instructor